Fecha de aprobación: **23/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Género y Literatura en Lengua Inglesa (28511X8)

Grado	Grado en Estudios Ingleses	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Literatura en Lengua Inglesa II	**Materia**	Nuevos Paradigmas de Estudio de la Literatura en Lengua Inglesa

Curso	4º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Haber cursado las asignaturas 'Técnicas de estudio de la literatura en lengua inglesa', 'Literatura Inglesa I' y 'Literatura Inglesa II'.
- Nivel de inglés en sus cuatro destrezas correspondiente al establecido para el curso en el que se desarrolla la asignatura (mínimo B2+/C1, según The Common European Framework)
- Dominio de la capacidad de analizar textos críticamente y de redactar ensayos utilizando la terminología adecuada, haciendo un uso apropiado de las prácticas argumentativas y expositivas adquiridas.

En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación:
https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El objetivo de este curso es ofrecer una introducción teórica a los estudios de género, teniendo en cuenta su ramificación en crítica literaria feminista, estudios críticos de masculinidades y teorías queer. El curso se divide en estos tres bloques, en cada uno de los cuales habrá una aplicación práctica de dichas teorías al análisis de textos literarios representativos en prosa y poesía desde finales del siglo XIX hasta el siglo XXI. Las escritoras y escritores estudiados proceden de diversos países de habla inglesa para ilustrar la variedad de voces y la multiplicidad de la literatura escrita en este idioma.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:20
Código seguro de verificación (CSV): 21163902EB247B4B30033E434D51A610 Pág. 1 de 7

- CG01 - Comprender el material escrito y desarrollar el hábito de la lectura de textos en lengua inglesa, valorando críticamente lo que se lee, estableciendo conexiones entre materias y áreas, relacionando este material con la realidad, especialmente, con la práctica profesional.
- CG02 - Expresar ideas con claridad y corrección tanto de forma escrita como oral; en especial, es deseable que se hayan desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar.
- CG03 - Inferir y deducir significados de textos tanto orales como escritos.
- CG04 - Plantear, analizar y resolver problemas relacionados con las materias de estudio: enfrentarse a desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de conocimientos y experiencias.
- CG05 - Disposición para la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y para poner a prueba respuestas, reflexión y análisis crítico.
- CG06 - Capacidad de utilización de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje e investigación, así como medio de comunicación y difusión.
- CG07 - Desarrollo de actitudes de confianza, iniciativa, disciplina, creatividad, curiosidad y placer en el estudio.
- CG08 - Disposición al diálogo plural, al debate de ideas, a la reflexión, al análisis crítico, al aprendizaje autónomo y consciente, y a la integración en grupos interdisciplinares de trabajo en diferentes ámbitos.
- CG09 - Disposición para el respeto a la diferencia, la apreciación de la diversidad en todas sus facetas académicas y vitales, de la interconexión transcultural, curiosidad y actitud abierta a otras culturas, ideas y paradigmas.
- CG10 - Compromiso ético y preocupación por el trabajo de calidad.
- CG12 - Comprender textos largos y complejos de carácter literario o basados en hechos, apreciando distinciones de estilo. Comprender artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con su especialidad.
- CG14 - Presentar descripciones claras y detalladas de temas complejos que incluyan otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.
- CG15 - Expresarse en textos claros y bien estructurados exponiendo puntos de vista de cierta extensión. Ser capaz de escribir sobre temas complejos en cartas, redacciones o informes resaltando lo que considera que son aspectos importantes. Seleccionar el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos sus escritos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocimiento de las técnicas de análisis de la literatura en sus tres géneros literarios principales (narrativa, poesía y teatro): a. estructura argumental, b. narración y punto de vista, c. caracterización, d. tiempo, e. figuras retóricas y métrica, f. tipología y lenguaje teatral.
- CE16 - Lectura crítica y detallada (close reading) de textos literarios en lengua inglesa.
- CE17 - Aplicación de las técnicas de análisis de la literatura en sus tres géneros literarios principales (narrativa, poesía y teatro) a través de comentarios de texto.
- CE18 - Aplicación de diversas corrientes críticas al estudio y análisis de textos literarios en lengua inglesa.
- CE19 - Redacción de ensayos sobre textos literarios siguiendo las convenciones del sistema MLA (citas, referencias bibliográficas, etc.).
- CE21 - Gusto por la lectura de textos literarios en lengua inglesa, en cualquiera de sus géneros.
- CE22 - Interés y curiosidad intelectual por analizar y comprender textos literarios en lengua inglesa.
- CE23 - Aceptación de la incapacidad de comprender todas las palabras de un texto

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 21163902EB247B4B30033E434D51A610
05/05/2026 - 09:20
Pág. 2 de 7

literario.
- CE24 - Predisposición al debate de cuestiones literarias.
- CE25 - Deseo de responsabilizarse del aprendizaje autónomo en textos literarios en lengua inglesa.
- CE26 - Predisposición a la generación de nuevas ideas.
- CE27 - Aceptación de que la interpretación hermenéutica de un texto es solamente una entre las muchas posibles lecturas que pueda generar dicho texto.
- CE65 - Conocimiento de las manifestaciones culturales más significativas de los países de habla inglesa, ya sea música, pintura o cine.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

OBJETIVOS GENERALES:
- Conocer las disciplinas de estudio de la literatura en lengua inglesa, así como desarrollar la capacidad de comentario y análisis mediante la aplicación de diferentes perspectivas de la crítica literaria.
- Involucrarse activamente en el aprendizaje dentro de un clima de participación, mediación, cooperación y comunicación interpersonal, responsabilizándose de la construcción del propio saber, durante la formación del Grado, y asumir la importancia de este proceso a lo largo de la vida
- Desarrollar la autonomía en el aprendizaje mediante metas factibles y útiles, la búsqueda de recursos y bibliografía, así como la lectura analítica e inquisitiva de estos materiales.
- Adquirir la capacidad de trabajo efectivo en equipo, de organización de trabajos, y de análisis y resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Familiarizarse con una introducción general a los estudios de género, incluyendo las vertientes de Feminist Literary Criticism, Critical Studies of Masculinities y Queer Theory.
- Conocer una selección de autores y autoras representativos procedentes de diversos países de habla inglesa desde el siglo XIX hasta nuestros días prestando especial atención a cuestiones de género, aunque también en su interrelación con aspectos de nacionalidad, clase, orientación sexual y raza, tanto en ficción como en no ficción.
- Adquirir las herramientas necesarias para entender los aspectos literarios y filológicos de los textos seleccionados.
- Desarrollar las destrezas necesarias para articular un pensamiento crítico a través de ensayos y discusiones en clase.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Women's Studies: Feminist Literary Criticism
- The Woman Question. A History of Feminist Literary Criticism: From Proto-feminism to Postmodern Feminism. The Four Waves of Feminism
- The Canon revisited. Gynocriticism: a feminist perspective

Rethinking Masculinities
- Critical Studies of Men and Masculinities: A History. The Waves of CSMM
- Hegemonic masculinit(ies)
- Hybrid and inclusive masculinities

Queer Literary Theory

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:20
Código seguro de verificación (CSV): 21163902EB247B4B30033E434D51A610 Pág. 3 de 7

- Origin and evolution
- LGTBIQ+: What is queer?
- Gay and lesbian identities

PRÁCTICO

El temario detallado de la asignatura y el listado de lecturas obligatorias se pueden encontrar en los siguientes vínculos para facilitar al alumnado su acceso a estos contenidos incluso antes de formalizar la matrícula, de modo que quienes lo deseen puedan ir planificando las lecturas con meses de antelación:

- https://sites.google.com/site/gerardougr/cv/courses-reading-list?authuser=0

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Coleman, W. “Doing masculinity: doing theory”, en J. Hearn and D. Morgan (eds.). Men, Masculinities and Social Theory. London: Unwin Hyman, 1990. 186-199.
- Corber, Robert J, and Stephen M. Valocchi (eds.). Queer Studies: An Interdisciplinary Reader. Malden, MA: Blackwell, 2003.
- Gilbert, S.M. and Gubar, S. (eds.). The Norton Anthology of Literature by Women (2nd edition). New York & London: W.W. Norton, 1996 (1985).
- Gill, P. and S. Sellers, eds. A History of Feminist Literary Criticism. Cambridge: CUP, 2007. <https://mthoyibi.files.wordpress.com/2011/09/05-history-of-feminist-literary-criticism_gill-plain-and-sus.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Gill, R. Mastering English Literature. London: Palgrave, 2006.
- Morris, P. Literature and Feminism: An Introduction. Oxford: Blackwell, 1993.
- Robinson, Victoria, and Diane Richardson (eds.). Introducing Gender and Women's Studies. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan, 2008.
- Rodríguez Salas, Gerardo. 'Especial Día Internacional de la Mujer. Entrevista a Gerardo Rodríguez Salas: "El feminismo es un concepto fluido y en continuo debate'. The Philologist UGR: El blog de los estudiantes del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de la Universidad de Granada, 2017. <https://thephilologistugr.wordpress.com/2017/03/08/especial-dia-internacional-de-la-mujer-entrevista-a-gerardo-rodriguez-salas-el-feminismo-es-un-concepto-fluido-y-en-continuo-debate>
- Whitehead, Stephen M. and Barrett, F. (ed.). The Masculinities Reader. Cambridge: Polity Press, 2008.
- Whitla, W. The English Handbook. A Guide to Literary Studies. London: Wiley-Blackwell, 2009.

Se ofrecerá bibliografía específica para cada una de las unidades que integran el curso.

ENLACES RECOMENDADOS

- Luminarium: Anthology of English Literature: <www.luminarium.org>
- The Norton Anthology of English Literature: <http://www.wwnorton.com/college/english/nael/>

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:20
Código seguro de verificación (CSV): 21163902EB247B4B30033E434D51A610 Pág. 4 de 7

- General Guides to English Literature: http://67.104.146.36/library/curriculum/english/guides/gds.html
- VirtualLit, Interactive Poetry Tutorial: http://bcs.bedfordstmartins.com/Virtualit/poetry/index.html
- Literary Encyclopedia: http://www.litencyc.com/index.php
- VoS: Voice of the Shuttle: <http://vos.ucsb.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria es una evaluación continua. Se valorarán como aspectos indicativos del rendimiento del alumnado, y por tanto constituyen valores integrantes de la calificación global obtenida en la asignatura, los siguientes:

- Asistencia y **participación activa** en clase: realización y corrección de actividades en clase, participación en discusiones críticas y en el planteamiento y resolución de dudas. (**10% de la nota global**)
- Realización de trabajos/actividades individuales sobre los temas propuestos y siguiendo las pautas de análisis crítico practicadas en clase. (**30% de la nota global**)
- Realización de exámenes, evaluando conocimiento y asimilación de hechos históricos y culturales, comprensión crítica de los textos, y capacidad argumentativa y expositiva. Es imprescindible aprobar el examen para que puedan tenerse en cuenta el resto de los porcentajes a la hora de calcular la calificación final. (**60% de la nota global**)

En las pruebas/trabajos evaluables se espera que el/la alumno/a demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a B2+/C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será asimismo causa de evaluación negativa.
NOTA IMPORTANTE: Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (el énfasis es nuestro):
El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de las actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en **el ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 21163902EB247B4B30033E434D51A610
05/05/2026 - 09:20
Pág. 5 de 7

En la **convocatoria extraordinaria**, al igual que en la evaluación única final, el examen supondrá el 100% de la calificación y seguirá el mismo formato que el del resto del alumnado en convocatorias ordinarias. El examen para la evaluación única requerirá la identificación y comentario de un extracto adicional.
En este examen final se espera que el alumno/a demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a B2+/C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será asimismo causa de evaluación negativa.
NOTA IMPORTANTE: Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (el énfasis es nuestro):
El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de las actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en **el ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los estudiantes que acrediten motivos justificados podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Si, transcurridos diez días de la solicitud, el/la estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrito de dicha dirección, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el/la estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano/a o Director/a del Centro, agotando la vía administrativa.
En la **convocatoria de evaluación única final** para el alumnado cuya solicitud haya sido aceptada, el examen valdrá el 100% de la calificación y seguirá el mismo formato que el del resto del alumnado en convocatorias ordinarias. El examen para la evaluación única requerirá la identificación y comentario de un extracto adicional.
En este examen final se espera que el alumno/a demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a B2+/C1. La presencia de errores gramaticales que denoten un nivel de competencia insuficiente será asimismo causa de evaluación negativa.
NOTA IMPORTANTE: Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada (el énfasis es nuestro):
El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la realización de las actividades por recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **21163902EB247B4B30033E434D51A610**
05/05/2026 - 09:20
Pág. 6 de 7

calificación automática de SUSPENSO (0) en **el ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Criterios de evaluación
Los/as alumnos/as deberán demostrar:

1. Conocimiento crítico y con la profundidad requerida en cada nivel de los aspectos estudiados (conceptos, textos y obras).
2. Dominio de la terminología específica, de las destrezas expositivas y argumentativas (graduadas según el nivel asignado al curso (mínimo B2+/C1) en la elaboración de respuestas, ya sea en formato ensayo o comentario de texto.
3. Grado de desarrollo de las competencias de la materia.
4. Ser capaz de expresarse correctamente en inglés, teniendo en cuenta no solamente la corrección gramatical sino la elaboración de un discurso claro, fluido y coherente en un registro académico. **En las pruebas/trabajos se espera que el alumnado demuestre un nivel de competencia lingüística equivalente a B2+/C1. La presencia de errores lingüísticos que denoten un nivel de competencia insuficiente será causa de evaluación negativa.**

Todas las actividades académicas (clases teóricas, prácticas y exámenes) se llevarán a cabo íntegramente en inglés.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **21163902EB247B4B30033E434D51A610**
05/05/2026 - 09:20
Pág. 7 de 7